

NOTAS METODOLÓGICAS

COO. COOPERATIVAS CONSTITUIDAS.

1) Fuentes de información:

La información procede de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, donde se centraliza la información procedente de los Registros de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, de las Comunidades Autónomas y de las ciudades de Ceuta y Melilla. En base a dicha información, se elabora la estadística en la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral de este Ministerio.

2) Notas generales:

La información que se ofrece se refiere al número de Cooperativas constituidas en el período de referencia de los datos y al de socios iniciales que las componen, es decir, los datos no se refieren al censo de Cooperativas sino a las nuevas Cooperativas constituidas.

Las cooperativas son sociedades que asocian a personas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y al servicio de la comunidad desarrollan actividades empresariales, imputándose los resultados económicos a los socios, en función de la actividad cooperativizada que realizan.